



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS021/12, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI030/11, Auditoría especial al pago de viáticos en el Plan de Inteligencia Búho al Plan de Operaciones "GLP" No. 07/07 realizado por el Comando Nacional del Control Operativo Aduanero (COA)*, ejecutado en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-087/12 de 6 de julio de 2012.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI030/11 de 16 de diciembre de 2011, *Auditoría especial al pago de viáticos en el Plan de Inteligencia Búho al Plan de Operaciones "GLP" No. 07/07 realizado por el Comando Nacional del Control Operativo Aduanero (COA)*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI030/11 de 16 de diciembre de 2011, *Auditoría especial al pago de viáticos en el Plan de Inteligencia Búho al Plan de Operaciones "GLP" No. 07/07 realizado por el Comando Nacional del Control Operativo Aduanero (COA)*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que de un total de seis (6) recomendaciones evaluadas, 5 fueron cumplidas y 1 es no aplicable, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Falta de designación al responsable del manejo del Fondo en Avance (Rec. 1)
- Apertura de Fondo en Avance sin la emisión de la Resolución Administrativa (Rec. 2)
- Falta de confiabilidad en documentación de respaldo por pago de viáticos (Rec. 3)
- Falta de emisión de memorándum a efectivos del Ejército para el pago de viáticos (Rec. 4)
- Informes de Descargo de Viaje en Comisión sin visto bueno del inmediato superior (Rec. 5)

Recomendación no aplicable

- Falta de coordinación y control en la ejecución del Plan de Inteligencia Búho (Rec. 6)

La Paz, diciembre 13 de 2012